

Santiago de Querétaro, Qro., a 24 de septiembre del 2008.

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5, 64, 68 fracción XXV y XXXVII; 69 fracciones III y VII; 70 fracciones I y II; 71 y 74 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 4, 5, 8, 17, 25, 26, 27, 30, 61, 64, 66, 68, 71, 74, 75, 77, 78, 87, 91, 94, 95, 96, 100 y 101 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a **SESION ORDINARIA** del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día **30 de los corrientes** a las **13:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal No. 11, Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

| | |
|--------|---|
| I.- | Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. |
| II.- | Aprobación del orden del día propuesto. |
| III.- | Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 29 de agosto del presente. |
| IV.- | Informe de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. |
| V.- | Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. |
| VI.- | Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro, y aprobación en su caso. |
| VII.- | Elección del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. |
| VIII.- | Elección del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y toma de protesta. |
| IX.- | Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. |

| | |
|------------|--------------------|
| X.- | Asuntos Generales. |
|------------|--------------------|

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **13:30 Hrs.**, del mismo día.

Lo anterior con fundamento legal en el artículo 72 de la Ley Electoral del Estado.

ATENTAMENTE:

Tu participación hace la democracia

LIC. ANTONIO RIVERA CASAS
SECRETARIO EJECUTIVO

Anexo: .- Copia de la documentación relativa al punto III.